

# La acción social de las cofradías penitenciales

**LUZ MARÍA VILLAR FLOR<sup>1</sup>**

Cofrade de la Real Hermandad de Nazarenos El Santo Entierro de Santander. Profesora de Educación Primaria y Secundaria, especialidad Música, Inglés y Orientación Educativa en Logroño

## Introducción

La presente comunicación se complementa con el blog titulado *El mundo cofrade en mi vida*, cuya dirección se podrá consultar en el apartado “Bibliografía”.

Le invito a un viaje por diversas ciudades (Valladolid, Sevilla, Madrid, Málaga, León) aunque comenzaremos en Santander, mi ciudad natal y en la cual soy cofrade de la Real Hermandad de Nazarenos del Santo Entierro.

Las ideas que voy a ir desgranando, analizando y exponiendo en esta comunicación, se corresponden con las de mis vivencias. Por tanto, nos situamos en el campo de lo vivido, experimentado y sentido, lo que no significa que este exento de una reflexión previa.

Es un deber fundamental de las cofradías despertar entre los cofrades la sensibilidad y el compromiso con los pobres. Las cofradías no pueden mantener una vida de espaldas a los problemas y necesidades de las capas sociales menos favorecidas. Se estaba demandando de las Cofradías y Hermandades un mayor compromiso social. Por otra parte, es cierto que en los últimos años, se ha trabajado mucho por mejorar diferentes aspectos de nuestras celebraciones: imprimir mayor autenticidad a lo que hacemos y celebramos, con fidelidad al Evangelio, dignificar nuestras procesiones y

---

<sup>1</sup> Las comunicaciones están ordenadas según el criterio temporal de lectura.

estaciones penitenciales, proporcionar cauces de formación para los cofrades, etc., pero había que seguir avanzando, porque la sociedad actual sigue demandando de la Iglesia y de nuestras Cofradías y Hermandades nuevos retos a los que hemos de dar una adecuada y seria respuesta.

La existencia de zonas deprimidas en las ciudades, la presencia llamativa de personas que viven en situaciones de pobreza extrema, han de movernos a actuar, a desarrollar con eficacia una acción caritativa y social en beneficio de las capas más desfavorecidas de la población. Por otro lado, también más allá de nuestras fronteras se desencadenan acontecimientos y situaciones que exigen de nosotros una respuesta solidaria y de cooperación, de fraternidad internacional.

A continuación, incluyo una serie de textos que sirven para reflexionar sobre la razón de ser de la tarea social que realizan las Cofradías penitenciales:

- La Parábola del Samaritano: Lucas 10, 25-37. Descubrir a través de esta parábola la llamada de Jesús a lo esencial de la fe en el amor desmedido a Dios y en la caridad hacia el prójimo, cercana, organizada y salvadora. La conclusión es una llamada al compromiso: “Vete, y haz tú lo mismo”.
- Jesús, servidor de los hombres: Juan 13, 1-17; Lucas 22, 27: “Yo estoy entre vosotros como el que sirve”.
- Canon 222.2 del *Código de Derecho Canónico*: “(los fieles) tienen también el deber de promover la justicia social, así como, recordando el precepto del Señor, ayudar a los pobres con sus propios bienes”.

A este actuar estamos llamados las cofradías y los cofrades. Las primeras, como asociaciones cristianas, han de ejercer la caridad entre los más necesitados, recuperando esa labor asistencial que antaño tuvieron las cofradías, de manera que se conviertan en asociaciones que conjuguen la celebración de los Misterios Pasionales con el desarrollo de obras benéficas. De igual forma que la celebración de la Semana Santa se ve solemnizada gracias a la labor de las cofradías, hemos de conseguir que las instituciones y obras benéficas encuentren en las cofradías asociaciones dispuestas a actuar y a colaborar en la consecución de sus fines. Por otro lado, los cofrades, como cristianos seguidores de Jesús, hemos de instar a nuestras cofradías a no descuidar esa labor benéfica, pero también hemos de estar dispuestos a actuar en nuestro devenir diario en todas aquellas situaciones en las que con nuestra colaboración contribuyamos a forjar una sociedad mejor.

Antes de adentrarnos en el conocimiento de las acciones sociales que realizan las cofradías que forman parte de mi experiencia cofrade, haré referencia al apartado 17 de la Carta Pastoral número 10, “El catolicismo popular”; Carta Pastoral de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Granada y

Sevilla, del 20 de febrero de 1985, que proporciona el camino a seguir por las Hermandades y Cofradías, que han de tender a que sean realmente manifestaciones genuinamente religiosas de culto a Dios, lugares de educación en la fe, de celebración, de caridad y de comunicación de bienes, de testimonio de Jesucristo en el mundo y, procurar su integración en los esquemas y dispositivos pastorales de las iglesias locales, de modo que sean un cauce válido de participación del seglar en la vida y misión de la Iglesia.

En el artículo “El concepto católico de misericordia”, José Ignacio Muñilla, Obispo de San Sebastián, de 18 de enero de 2016, hace referencia a la misericordia, del latín *misere* (miseria, necesidad) y *cor-cordis* (corazón) *e-ia* (hacia los demás), significa tener un corazón solidario con aquellos que tienen necesidad.

La caridad de misericordia es el amor de Dios al hombre, la caridad volcada en el mísero y el amor de misericordia de Dios hacia nosotros, se convierte en modelo de amor para los demás: “Amaos unos a otros como yo os he amado” (Juan 3, 34).

## La caridad en la Junta de Cofradías de Santander

En la medianoche del Miércoles Santo se escucha el ensordecedor sonar de los tambores que precede a la entonación del *Miserere* por parte del Coro de la Cofradía de El Santo Entierro de Santander, y el clima de oración de los cofrades portando los cirios encendidos recorriendo el claustro de la Santa Iglesia Catedral Nuestra Señora de la Asunción invitan a los cofrades y al público a participar en la oración que Jesucristo eleva al Padre, teniendo en cuenta que se acerca la hora de su muerte.

El Jueves Santo Jesús se despide de sus discípulos dejando el Mandamiento del Amor, anteriormente citado, y se ofrece como servidor lavando los pies a los discípulos. Teniendo presente este acto de servicio de Jesucristo a sus discípulos, en la estación de penitencia del Jueves Santo, los cofrades nos comprometemos a servir a los demás a ejemplo de Jesucristo, y llevando dentro este espíritu de Amor, durante todo el año, la Junta de Cofradías de Santander realiza actividades de acción social que se detallan a continuación:

- Creación de una Bolsa de Caridad para ayudar a los pobres ante la crisis económica. Los pasos procesionales se exponen al público y el dinero recogido en las ventas de la exposición de pasos, así como los donativos anónimos que habitualmente se reciben se entrega a Cáritas.
- Una vez finalizada la Semana Santa, las Hermandades continúan celebrando actividades con el compromiso de colaborar tanto en el terreno

económico como a nivel humanitario, después de haber atendido los gastos de organización de la Semana Santa. Pero los donativos no finalizan tras la Semana Santa, sino que puntualmente cada cofradía realiza donativos particulares.

- En el mes de julio, la Junta de Cofradías organiza el evento “Semillas Solidarias” en una céntrica plaza de Santander, con el objetivo de recaudar fondos para la Asociación Benéfica Buscando Sonrisas y de recoger alimentos para la Cocina Económica de Santander. Se trata de un encuentro solidario en el que se mezclan entretenimiento, merienda y sorteos en pleno centro de Santander.

La merienda consiste en un perrito caliente (también en pan para celíacos), una bebida y un café al precio de tres euros, mientras los asistentes disfrutan de un concierto de música y de un divertido espectáculo de magia. Con cada merienda, se entrega una participación para las rifas de regalos, que diferentes colaboradores han cedido para la ocasión. La recaudación económica del evento va destinada a la construcción de un parque infantil para niños ingresados en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, que promueve la Asociación Benéfica Buscando Sonrisas. Asimismo, se recogen alimentos para la Cocina Económica de Santander, por lo que se invita a todos los asistentes a colaborar con alimentos no perecederos. Se hace público a los asistentes al evento que pueden compartir sus mensajes y fotos a través de Twitter y Facebook con la etiqueta #SemillasSolidarias.

- El primer fin de semana de noviembre, a partir de las 16.00 horas, la Vocalía de Juventud de la Junta de Cofradías de Santander organiza la Movida Cofrade, que ya ha alcanzado su tercera edición. El encuentro pretende concitar a jóvenes y mayores en una jornada de encuentro, solidaridad y de comunión entre cofrades y cofradías.

- Navidad cofrade y solidaria en diciembre a favor de la Cocina Económica y Banco de Alimentos. Se organiza una chocolatada y canto de Villancicos, mientras los asistentes donan sus aguinaldos y alimentos para las asociaciones anteriormente citadas.

## De Valladolid a Sevilla

En la Semana Santa del año 2012, viajé de Santander a Sevilla, realizando un alto en el camino en Valladolid para ver la procesión de la Cofradía de Jesús Nazareno el Miércoles Santo. La Cofradía colabora en la acción social permanentemente y realiza las siguientes acciones:

- Colocación de una hucha en la Iglesia Penitencial de Jesús (sede de la Cofradía) cerca de la puerta de entrada, únicamente para este fin.
- El primer fin de semana del mes, las colectas de las Misas del sábado a las 20.15 horas y del domingo a las 12.00 horas, van destinadas íntegramente a Cáritas Diocesana. Si se desea hacer un donativo de mayor cantidad, los donantes han de ponerse en contacto con la Cofradía para realizar la donación a través del ingreso en la cuenta corriente y el donante será informado del destino de su aportación.

Proseguí mi viaje a Sevilla para llegar a “La Madrugá”. A las 24.00 h. la Hermandad del Silencio procesionaba por las angostas calles de Sevilla con el paso de Jesús Nazareno. La Hermandad tiene como tercer punto de sus fines potenciar la caridad, por medio de obras asistenciales, dirigiéndolas comunitariamente y haciendo llegar sus beneficios a los hermanos necesitados, en particular, y a todo el prójimo que lo precisa en general. También en el quinto punto se trata de crear entre los miembros, fraternos vínculos de caridad cristiana, impulsándoles a la mutua y generosa asistencia en sus necesidades.

Las cofradías de Sevilla organizan sus actividades caritativas partiendo del núcleo central del mensaje que nos dejó Jesús: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento mayor que éstos” (Mateo 22, 37).

Para poner en práctica el mensaje de Jesús, se planteó en el Congreso Diocesano de Caridad y Pobreza, celebrado en Sevilla en noviembre de 1998, la necesidad de desarrollar la acción caritativa de la Iglesia en la diócesis de Sevilla. En el transcurso del Congreso se dieron a conocer diversos estudios y vieron la luz análisis y publicaciones que han ilustrado y orientado muchas de las reflexiones que posteriormente se han producido sobre la acción social de la Iglesia.

En noviembre de 2002 con motivo del Encuentro Diocesano de Hermanos Mayores de las Cofradías se estudió la acción social de las Hermandades, analizando el pasado y el presente de la asistencia social. Se acordó nombrar una comisión para que estudiara la viabilidad de una acción social conjunta y en octubre-noviembre de este mismo año se creó un grupo de trabajo, el cual comenzó a trabajar en la elaboración de encuestas de acción social que permitió confeccionar el *Libro Blanco* y el estudio de las posibles vías para el desarrollo de un Proyecto de acción social conjunta.

Se crea un grupo de apoyo para la formación en la caridad, la concienciación de su trascendencia como expresión privilegiada de testimonio cristiano y la necesidad de una implicación personal cada vez mayor de nuestros

hermanos en esta materia. En octubre de 2004 se crea el Plan de Acción Social Conjunta con tres pilares fundamentales: Asesoramiento, Formación y el Proyecto Específico de Acción Social Conjunta, que entre sus objetivos está la intención de que desde las Hermandades se colabore en el Plan Integral de Rehabilitación del Polígono Sur. Se opta por constituir un Centro de Fomento para la Acción Social de las Hermandades, con personal cualificado, con el objetivo de proporcionar información, asesoramiento e instrumentos para potenciar la acción social de las Hermandades y cooperar al desarrollo de proyectos específicos dentro de la Acción Social Conjunta.

Dicho Centro pretende desarrollar su actividad en el área de información y asesoramiento, disponiendo de servicios e instrumentos puedan resultar útiles para el desempeño de su actividad, en el campo de la obtención de subvenciones y a la promoción de un voluntariado social cofrade, impartiendo formación específica para la participación en un determinado programa.

Las Hermandades de Sevilla también participan en el Proyecto Fraternitas, que es la realización de la intervención de la Acción Social Conjunta en el Polígono Sur, auspiciada por el Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla. Se realiza en parroquias y es atendida por congregaciones religiosas. Los cofrades participan en este proyecto a través del voluntariado.

Dicho proyecto social se enfoca a diferentes grupos de edad, dependiendo de la problemática, como:

- Inicio en consumo de drogas.
- Autoestima baja.
- Absentismo escolar.
- Alto porcentaje de familias relacionadas con el ámbito de las drogas.
- Familias de clase media-baja con nivel académico medio-bajo.
- Alto nivel de comportamientos violentos.
- Alto porcentaje de familias y menores inmigrantes y de etnia gitana.
- Falta de Habilidades Sociales.
- Problemas Familiares.

Las actividades contempladas en este proyecto son las siguientes:

- Clases de apoyo escolar, E.S.O y bachillerato
- Biblioteca
- Talleres (manualidades, alfabetización, barro)
- Actividades lúdicas para niños de 6 a 16 años
- Campamento urbano para niños de 0 a 6 años y de 6 a 16 años
- Campamento de verano para niños de 10 a 14 años
- Comedor escolar para niños de 0 a 5 años.

Anualmente se celebra una Convivencia de Caridad. Tras la finalización de la Santa Misa, gracias a la colaboración del grupo de Caridad, tendrá lugar un ágape con precios populares. Todos los beneficios irán destinados a la Bolsa de Caridad. Se invita a todos los hermanos y no hermanos a participar.

Las cifras de cofrades en las Hermandades de Sevilla oscilan desde 5.000 a 13.000 cofrades. Gracias a la abundante participación de nazarenos en las cofradías sevillanas, se pueden realizar dichas obras de acción social.

## **De Madrid a Málaga**

Mi siguiente recorrido cofrade comenzó en Madrid cuando después de formar parte del coro de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) de Santander, participé como voluntaria para colaborar en las actividades de la JMJ de Madrid 2011. Al llegar a Madrid visité al Cristo de la Buena Muerte porque le profeso gran devoción y admiración, ya que se encuentra vinculado a los tercios de la Legión Española, a la que perteneció mi tío. Sentí gran fervor y emoción al ver la salida procesional de la Cofradía del Cristo de la Buena Muerte, conocida como Congregación de Mena, en homenaje al escultor de la talla del Cristo.

Al finalizar la JMJ decidí que la siguiente Semana Santa viajaría a Málaga para conocer con detalle la historia y las actividades de la Congregación de Mena, la cual tiene su sede en la parroquia Santo Domingo de Guzmán, y dado que el entorno social de la parroquia es heterogéneo, hay necesidades sociales a las que prestar atención y que se detallan a continuación.

La obra social de la Congregación de Mena se ha fundamentado en los principios expresados por sus Estatutos: “Los Congregantes en el ejercicio de la Caridad, como expresión de amor, deberán buscar la mayor grandeza y esplendor de la Congregación”.

La forma de ponerlo en marcha queda reflejada en el artículo 82, “Actividad cristiana con otras cofradías”: Esta Congregación, deseosa de responder al espíritu cristiano que inspira su fundación, quiere basar sus relaciones con las restantes entidades, cofradías, hermandades y asociaciones, en la humildad y la caridad. A este respecto, quiere promover fraternos contactos con ellas, y se propone asistirlas, en cuanto sea factible, en sus necesidades. Celebrará sus alegrías y exaltaciones como propias y acudirá con cristiana confianza a ellas cuando precise de su colaboración, ayuda o asistencia”.

El fin último es la expresión pública de la promoción social, reflejada en el artículo 83, “De la promoción social”: “La práctica de la Caridad de la Congregación deberá orientarse principalmente a la promoción social de

los fieles de la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán. En la medida de sus posibilidades la Congregación se esforzará por sí y en colaboración con la Parroquia para el desarrollo de esta actividad, conforme a las directrices, orientaciones e inspiraciones del Concilio Vaticano II”.

El punto central en el que se resume todo lo anterior es la creación de un economato cofrade. Su idea fundacional se encuentra así recogida: “Las hermandades y cofradías firmantes creen que el hecho de padecer una situación de necesidad no menoscaba en lo más mínimo la dignidad que, como hijos de Dios, corresponde a todos los seres humanos. Por tanto, su labor caritativa se desarrollará atendiendo no sólo al suministro de los bienes necesarios para la subsistencia, sino fundamentalmente intentando proporcionar a los beneficiarios el apoyo preciso para evitar el riesgo de exclusión social”. A la luz de estos valores, las cofradías y hermandades firmantes se conciertan para la puesta en servicio de un economato social que será de carácter no lucrativo y tendrá por objeto socorrer a las personas y familias necesitadas de nuestra ciudad, y el cual será atendido por un equipo de voluntarios de las cofradías firmantes.

Las cofradías y hermandades constituyeron la Fundación Corinto, el 30 de mayo de 2011, entidad destinada a aportar la imprescindible personalidad jurídica a la creación y gestión administrativa del Economato Social, así como a establecer las directrices fundamentales de la actividad de aquel conforme a lo previsto en sus Estatutos. Esta Fundación es una entidad asistencial creada por las cofradías, cuyo fin posibilita la adquisición de artículos de primera necesidad, tanto de alimentación como de higiene personal y limpieza del hogar a personas y familias en situación de precariedad económica o riesgo de exclusión social. La labor del Economato está orientada a proporcionar beneficios directos y sustanciales a las personas que lo utilicen, sin que en ningún momento exista ánimo de lucro por parte de la Fundación.

Actualmente se entregan carnets a disposición de los usuarios, alcanzándose una media anual de 19 carnets. Para el sostenimiento económico se ha creado el papel del “padrinazgo”. Los “padrinos” son personas que aportan cantidades económicas cada mes, a ser posible fijas (de unos 10 euros o menos) para financiar estos carnets.

Además, se realizan ayudas puntuales y mantenidas de la Parroquia de Santo Domingo.

Se celebra la fiesta de la Cruz de Mayo benéfica. Ese día se celebra el recuerdo del descubrimiento de la Cruz donde fue crucificado Cristo. Además de colaborar de forma benéfica, se celebra una comida de hermandad y actuaciones en directo. Se hacen rifas de regalos durante todo el día, en-

tre los cuales se sortean regalos que los proveedores del evento han cedido a la cofradía. En la parroquia Santo Domingo, sede de la cofradía, se pueden comprar las papeletas para el sorteo al precio de 2 euros. Las personas que no pueden asistir y quieren dejar su donativo, pueden efectuarlo en la cuenta de la fila cero. Con los fondos obtenidos mediante la Cruz de Mayo, se realizan colaboraciones extraordinarias con las siguientes entidades benéficas sin ánimo de lucro: Educación y Familia, Asociación Amigos Malagueños de Familias de Rehabilitados y Marginados (AMFREMAR), Fundación Malagueña de Asistencia a Enfermos de Cáncer (FMAEC), Entreculturas, Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer y otras demencias (AFAB), Fundación Autismo Sur, Hermanitas de los Pobres, Cáritas parroquial y otras necesidades parroquiales.

Asimismo, existen y se suelen renovar colaboraciones con la Legión y la Armada en momentos puntuales del año y en Navidad. La Congregación de Mena y una delegación de la Legión, así como de una representación de autoridades, oficiales y tropa de las escuadras de gastadores de La Legión, realizan actividades asistenciales visitando a menores ingresados en el Materno Infantil de Málaga.

### **La Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno de León en el Pregón de la Semana Santa de Santander 2015**

La Junta de Cofradías Penitenciales de Santander invitó a D. Fernando Salguero, actual Seise de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno de León, para inaugurar las actividades de la Semana Santa santanderina. Con su pregón impactó a los presentes con el sugestivo título: “¡Despertad, hermanitos de Jesús, que ya es hora!”.

Su disertación se acompañó de los efectos sonoros de la esquila (campanilla), el clarín, el tambor y la estridente voz de alerta del capataz llamando a los cofrades de la procesión de la medianoche del Jueves Santo, invitando a los cofrades a la ronda de la Cofradía por las calles antiguas y modernas.

Este fue mi segundo encuentro con la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno, cofradía que participó en el Vía Crucis de la JMJ Madrid 2011 y, animada por la reflexión del Pregón de la Semana Santa que pronunció, decidí buscar información general de la Cofradía y de la acción social que realiza.

Desde finales del siglo pasado, esta cofradía colabora habitualmente con distintas asociaciones sin ánimo de lucro y con un marcado carácter social, a través de la recaudación en distintos actos benéficos, en los que co-

laboran, fundamentalmente, las secciones musicales de la cofradía: Cáritas, Amidown, Teléfono de la Esperanza, Fundaspe, Autismo León, Asociación Leonesa de Caridad.

Desde el año 2010, a través de una página web, <http://jhsleon.com/bolsa-social-y-laboral>, se ha creado una bolsa de acción social y laboral, recogiendo ofertas y demandas de empleo en una dirección de correo electrónico: [obrasocial@jhsleon.com](mailto:obrasocial@jhsleon.com); buscando así ayudar a los hermanos de la Cofradía que peor lo están pasando. La cofradía tiene habilitado el siguiente número de cuenta para que todo interesado pueda ayudar con sus aportaciones para el sostenimiento de la misma: ES34 2108 4201 24 0033301840

Otras acciones son las siguientes:

- Campañas de ayuda y colaboración con asociaciones de caridad.
- Recogida de tapones de plástico.
- Colaboración con el grupo “Amigos de Thillene” en Senegal. Es un grupo de 11 personas formado por médicos, enfermeras, maestros, psicóloga, trabajadora social e ingeniero.
- Colaboración con la Cruz Roja Española.
- Bajo el lema “¡Qué la Navidad suene para todos!”, la Agrupación Musical de la Cofradía organiza conciertos benéficos en fechas navideñas con un marcado carácter social, en colaboración con diversas instituciones y parroquias. La cofradía se hace cargo, de este modo, de la organización del concierto navideño, tras la puesta en marcha de su propia Bolsa de Acción Social, a través de Cáritas Diocesana de León, para la feligresía más necesitada de las parroquias.
- El sábado víspera de la solemnidad del Corpus Christi, se organiza un macro concierto solidario, con la participación de la práctica totalidad de las bandas leonesas, y cuyo objetivo es recaudar fondos para niños enfermos, con el título Cornetas por... (nombre de los niños).

## **Conclusión**

Las cofradías y hermandades poseen, además de un marcado carácter penitencial, una manifiesta dimensión social caritativa, genuinamente impulsada por la fe en Jesucristo.

Agradezco las aportaciones de las Cofradías Penitenciales Españolas por dedicar su tiempo y esfuerzo a la ayuda a los necesitados. Resulta motivador comprobar con qué dedicación realizan el voluntariado y la serie de actividades que se organizan en las diferentes cofradías, contribuyendo a hacer felices a los necesitados.

En las reflexiones comunitarias de las reuniones de fin de curso de las cofradías, la misma idea se repite todos los años: pese al esfuerzo y trabajo realizado, así como al amor dado a los necesitados, el miembro de la obra social recibe más que lo que da: más gratitud, más solidaridad, más cariño, más amor. “Parece que doy algo y me dan a mí mucho más”. El amor llama al amor y como dice San Pablo: “el amor no falla nunca” (1Cor 13,8).

No puedo acabar esta comunicación de otra manera que con las palabras de Jesucristo relativas a la caridad: “Cada vez que lo hicisteis con un hermano mío de esos más humildes, lo hicisteis conmigo” (Mt 25, 40).

## **Bibliografía**

*Actas de las sesiones del encuentro diocesano: Congreso Diocesano de Caridad y pobreza.* Sevilla: 1998.

OBISPOS DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE GRANADA Y SEVILLA. “El catolicismo popular”. Carta Pastoral nº10. Montilla (Córdoba): 1985.

MUNILLA, J.I. (Obispo de San Sebastián). “El concepto católico de misericordia”. Córdoba: 2016, <https://www.enticonfio.org>  
<https://elmundocofradeenmivida.blogspot.com.es/>